



- Qué:** Presentación de *amicus curiae*
Quién: Fundación para el Debido Proceso (DPLF), con el apoyo de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) y la Plataforma Internacional contra la Impunidad
Dónde: Corte de Constitucionalidad
Cuándo: Martes 11 de noviembre, 10am
Contacto: Mirte Postema mpostema@dplf.org

El día martes 11 de noviembre a las 10am, la Fundación para el Debido Proceso (DPLF, por sus siglas en inglés), presenta un escrito de ***amicus curiae*** ante la **Corte de Constitucionalidad** de Guatemala, en apoyo a las acciones de amparo presentados en contra de los procesos de selección de magistrados de la Corte de Apelaciones y la Corte Suprema de Justicia.

En este escrito, DPLF expone, en base a su experticia en temas de independencia judicial, las normas aplicables a los procesos de selección judicial, aborda las **principales violaciones constatadas** en los procesos de selección judicial -la falta de evaluación de la capacidad y honorabilidad de las y los candidatos, y la falta de motivación de las decisiones de las comisiones de postulación, y ofrece una **solución** para superar tales problemas.

Dice Mirte Postema, oficial de programa del independencia judicial de DPLF: ‘Las violaciones cometidas en los procesos de selección judicial han sido ampliamente documentadas en los medios de comunicación y en los numerosos amparos presentados: **no hubo una evaluación adecuada de las capacidades y de la honorabilidad de los candidatos.** Como consecuencia, las y los magistrados que resultaron electos en esos procesos **no cuentan con la legitimidad necesaria.** Es **esencial para la protección de la institucionalidad que la CC actúe** para remediar esos problemas. Los procesos de selección judicial se tienen que volver a hacer.’

El documento presentado por DPLF, que además cuenta con el apoyo de la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) y la Plataforma Internacional contra la Impunidad en Guatemala, ofrece una solución a esta problemática: la CC debe ordenar de **volver a hacer el proceso de selección.** Según Mirte Postema: ‘Aún si la CC no decide que se tiene que volver a hacer todo el proceso de selección -y existen suficientes razones y precedentes para sí ordenar eso-, podría decidir que se tiene que volver a hacer el proceso desde la tabla de gradación. **Con una mejor tabla, una verdadera evaluación de las capacidades y**

la honorabilidad de postulantes, y una debida motivación de las decisiones de la comisión de postulación, estos procesos pueden recuperar su legitimidad. El escrito presentado por DPLF presenta sugerencias prácticas sobre cómo llevar a cabo ese proceso.

Además, añade Postema, **‘es fundamental que la CC ordene que las comisiones de postulación se integren con suplentes de las y los comisionados que actuaron en los pasados procesos de selección.** Esos comisionados permitieron todas las violaciones constatadas, y ya adelantaron su criterio y preferencias. No cuentan con la legitimidad de llevar estos procesos de selección a buen término.’

Acerca de las organizaciones:

DPLF es una organización regional integrada por profesionales de diversas nacionalidades, cuyo mandato es promover el Estado de derecho en América Latina a través del análisis y propuesta, la cooperación con organizaciones e instituciones públicas y privadas, el intercambio de experiencias y las acciones de cabildeo e incidencia.

La **FIDH** es una organización internacional no gubernamental que tiene como objetivo promover la aplicación de todos los derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos creada en 1922. La FIDH cuenta con 178 ligas nacionales en más de cien países y beneficia de un estatus consultivo ante las Naciones Unidas, la OEA, la UNESCO y el Consejo de Europa. Es también Observador ante la Comisión africana de derechos humanos y de los pueblos.

La **Plataforma Internacional -Pi-** contra la Impunidad es una alianza de organizaciones europeas que promueve alianzas, atención y acciones internacionales enfocadas en las causas estructurales y los efectos de la impunidad en diferentes zonas de Centroamérica basados en el trabajo y las propuestas de los miembros con presencia en el terreno.